

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**41454** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta pública de un inmueble.*

Se saca a la venta en pública subasta, en sobre cerrado con pujas al alza, con presentación de ofertas hasta las 14'00 horas del día 10 de octubre de 2016 en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, Av. Gran Vía, 21, los inmuebles cuya situación actualizada física, catastral y registral es la siguiente:

#### LOTE ÚNICO:

Descripción: "RÚSTICA: Parcela de riego y secano, situada en el Partido del Reclín de Arriba del término municipal de Bullas. Se corresponde con la parcela 4, del polígono 9 de Bullas. Tiene una superficie de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Linda NORTE, camino propiedad del Ayuntamiento; SUR, Río Mula; ESTE, TROZO DE TIERRA DE LA 7ª SEGREGACIÓN; y OESTE, Carretera de Totana y parcela 3 del polígono 9, propiedad de hermanos Collado."

Se corresponde con la 8ª segregación, de una serie de ocho, de un inmueble cuya situación registral es la siguiente:

Inscripción: Registro de la Propiedad de Mula, a nombre del Estado Español, al Tomo 1.913, Libro 252, folio 2, finca 22.712, inscripción 1.ª, de 25 de febrero de 2015.

Referencia catastral: Se corresponde con la parcela 4, del polígono 9 de Bullas, tiene como número de referencia catastral el 30012A009000040000MP.

Tipo de licitación 1ª subasta: 38.605,20 €. Fianza 5% para participar: 1.930,26 €.

Con fecha 14 de abril de 2016, el Delegado Especial de Economía y Hacienda aprobó la tasación y acordó la enajenación del lote a subastar. Las ofertas en sobre cerrado con pujas al alza, se abrirán el día 20 de octubre de 2016, a las 11 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de esta Delegación. Para tomar parte en la subasta es necesaria la presentación, en sobre cerrado, de la oferta y la fianza con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que está a disposición de los interesados en el Servicio Regional del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Murcia, 30 de agosto de 2016.- Delegado Especial de Economía y Hacienda de Murcia.

ID: A160060889-1